

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

A: **Señores ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
MULTIEMPRESAS TESLA S. A.**

Guayaquil, 18 de Mayo de 2007.

Por las funciones que me competen como Comisario de la compañía y sujetándome estrictamente a lo dictado en el Art.321 de la Ley de Compañía, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente del Ejercicio Económico 2006 de la compañía MULTIEMPRESAS TESLA S.A.:

1.- La revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, mediante el uso de instrumentos y técnicas permitidas en la Ley de Compañías, en relación a lo siguiente:

- Fiel cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- Los Libros de Actas de la Junta General del Directorio, libro talonario, libro de Accionistas y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación a mi revisión y otras pruebas efectuadas.

2.- Respecto de las cifras reportadas en el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias puedo afirmar su confiabilidad: en este ejercicio económico la compañía MULTIEMPRESAS TESLA S.A. no hubieron transacciones de venta, sí algunos gastos efectuados informados en las declaraciones de compras.

3.- La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones que le corresponden como sociedad jurídica.

Queda de esta forma cumplida mi intervención, dejando a su ilustre criterio y el de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos

Atentamente


Sr. Jorge Buckner Reyes Franco
C.I.0902572221
MAT.19.994
COMISARIO

